

La Policía Autonómica identifica 521 talleres ilegales en la provincia de Alicante

Fempa y Atayapa (CETRAA Alicante) lideran desde hace años la lucha contra el intrusismo profesional en la provincia de Alicante, convirtiéndose en una prioridad dada su importante repercusión sobre seguridad vial, industrial, medioambiental y la supervivencia de los talleres de reparación.

Fempa ha colaborado con las diferentes administraciones implicadas (Industria, Medio Ambiente, Ayuntamientos...) trabajando en la definición de los requisitos mínimos que ha de cumplir un taller desde el punto de vista de seguridad industrial, medio ambiental o de consumo. Ello ha permitido la mejora del Protocolo de Inspección para talleres de reparación que ya se ha utilizado.

En este sentido, la Dirección General de Industrial ha creado mesas técnicas sectoriales en las que Fempa participa de un modo activo con propuestas encaminadas a la lucha contra el intrusismo que tanto afecta a todos los colectivos que forman parte del sector del metal.

Gracias a la labor con la Policía Autonómica y a la cooperación por parte de FEMPA, se han revisado 2.217 talleres en la provincia desde 2013 en el marco de la campaña 'Clau Anglesa', de los cuales 521 (un 23.5%) han resultado ilegales. La principal causa de ilegalidad de estos talleres es la falta del registro industrial o de la licencia de apertura o licencia ambiental y en algunos casos la ausencia de ambos.

Además, como resultado de estas operaciones, se han precintado ya 2 talleres y ha habido más de 20 detenciones por delitos medioambientales y/o receptación (venta ilegal de vehículos o piezas o recambios robados).

Continúan las inspecciones

Desde hace algunos años, usuarios y talleres de automoción cuentan en FEMPA con un servicio para la denuncia de actividades ilegales, que además se ha incorporado a la plataforma de Mi Taller de Confianza, puesta en marcha por FEMPA. De este modo, en la referida plataforma y por medio de un formulario, pueden poner en conocimiento de la Federación y de la Asociación la presunta comisión de actos que puedan atentar contra la libre competencia, o que pudieran ser ilícitos, o constitutivos de intrusismo profesional. Para la misma misión, CETRAA también dispone de la sección [Sala de Denuncia](#), alojada en la web de la patronal.

La Policía Autonómica continúa con su importante labor de inspección y por parte de FEMPA se le transmiten todas aquellas situaciones presuntamente irregulares de que se tiene conocimiento en muchos casos gracias a su comunicación por parte de talleres asociados o de consumidores afectados por este tipo de talleres que no ofrecen garantía alguna al usuario.

Claudia Borque

Comunicación
cborque@fempa.es

P.I. Agua Amarga,
C/ Benijófar 4-6 03008 - Alicante
Tel. 965 15 03 00 Fax. 96516 10 00
www.fempa.es



FEMPA
FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL
METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE



CENTRO PARA EL FOMENTO
DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO
TECNOLÓGICO DEL SECTOR METAL